

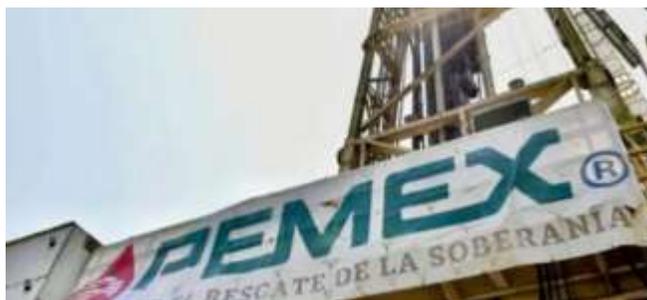


Portada / Infraestructura /

Forbes Staff  
febrero 5, 2025 @ 6:13 pm

## Proponen que Pemex tenga mejores condiciones y opciones de asociación con privados

*Podrá hacer además de contratos de servicios, migraciones a esquemas mixtos y de exploración y extracción en alianzas con la IP, pero no tendrá que pasar por un proceso de licitación, según reforma.*



Pemex tendrá más libertad y mejores condiciones en un abanico de posibilidades de alianzas y asociaciones con privados con las que el Gobierno busca dotarla, de acuerdo a modificaciones a leyes del sector energético enviadas el miércoles al Congreso.

Según los textos, Pemex podrá hacer además de contratos de servicios, migraciones a esquemas mixtos y de exploración y extracción en alianzas o asociaciones con privados, en un marco similar al de los llamados “farmouts” de una reforma del 2013/14, puesta en la congeladora por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero el cambio sustancial es que Pemex no tendrá que pasar por un proceso licitatorio a través de un regulador para migrar asignaciones a contratos de participación mixta, en las que la estatal mantendrá el derecho exclusivo del área y no tendrá que aportar capital, según los documentos enviados al Senado.

[Proponen que Pemex tenga mejores condiciones y opciones de asociación con privados • Infraestructura • Forbes México](#)